

LA REVISTA BERCA

SEMANARIO POPULAR NACIONALISTA

AÑO II

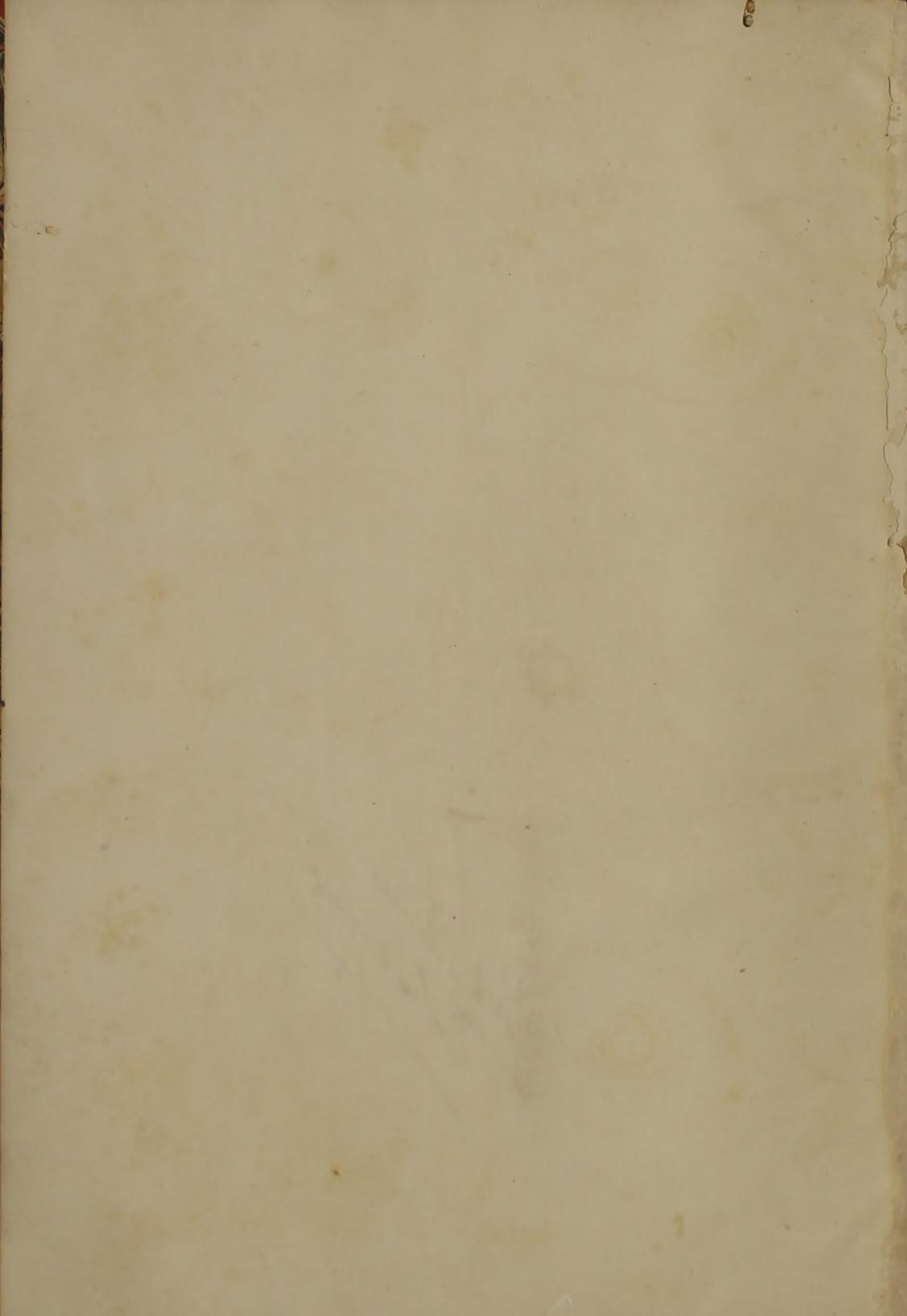
MONTEVIDEO, MAYO 11 DE 1915

NÚM. 25

CUADROS ARTÍSTICOS



EN FAMILIA



LA RESISTENCIA BLANCA

SEMANARIO POPULAR NACIONALISTA

Oficinas: CERRITO, 735

Teléfono: Uruguaya 597

DIRECTOR Y REDACTOR EN JEFE:
ROGELIO V. MENDIONDO

AÑO II

N.º 25

Mayo 11 de 1915

ADMINISTRADOR:
JOSÉ ABELENDA

Redactores: Angel M. Méndez, Ramón Marín De María
y S. Cabrera Martínez.

La Dirección no se hace solidaria de las ideas sustentadas por sus colaboradores.

En vísperas de grandes triunfos

En días de solemne actividad ciudadana, como los del presente, es preciso pensar intensamente en el futuro. Graves problemas esperan su solución, y las energías patrióticas, solicitadas con la vehemencia de una necesidad pública, no pueden, de ningún modo, esquivar el pasaje del Rubicón ni exponerse a que la conciencia viril las arroje a la sima del desprecio. Es preciso reflexionar, es imprescindible erguirse y avanzar con serena firmeza. Así hablamos a todos los afiliados al glorioso Partido de Oribe; tal es la consigna para nuestros hermanos de ideales y de lucha. Nos encontramos a muy poco tiempo, relativamente, del período señalado para la inscripción en los registros cívicos, y esto, para un Partido de ideas, de organización perfecta como es el nuestro, envuelve un llamado que no es posible desoir: ¡tiene la significación del clarín vibrante que convoca a luchar por la causa! Ningún nacionalista, ninguno absolutamente, puede negarse a inscribirse, sin que medie imposibilidad material. Todos estamos en el caso de ir a apuntar nuestro nombre para la cita democrática; pues, convertirse por voluntad propia en un guarismo negativo, anularse extemporáneamente para el acto del sufragio, será cobardía, será flaqueza egoísta, será siempre una traición a la bandera. En nuestras filas se observan hoy, felizmente, halagüeñas tendencias civilistas. Las tribunas se ven honradas por oradores de alta valía, que excitán briosalemente a la lucha del comicio; la prensa nacionalista del país dicta a los compañeros, con enaltecedora virilidad, el plan grandioso de la reconstrucción nacional por medio del voto libre, y las comisiones de nuestra comunidad, que ya existían, ponen sus más empeños afanes a su servicio, y se disuelven otras, que pecaron de apáticas, cediendo el puesto a correligionarios capaces de afrontar las responsabilidades de este momento histórico. Recordamos que en el período de inscripciones de 1899, el ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, dictador por la voluntad del pueblo,

sintiéndose físicamente incapaz de acudir a la presencia de la comisión inscriptora, y en el deseo de dar él mismo el ejemplo de los deberes que impone la ciudadanía, pidió a aquella le dispensara la atención de trasladarse a su casa para poder cumplir con la Constitución. Aspiramos para nuestro Partido, no sólo a que concurran a la inscripción los corregionalistas hábiles, sino a que, con patriótico ardor, en todas partes y entre quienes están forzosamente autorizados para hacerlo, encuentre aquel ejemplo imitadores. Esos escasos votos serían muy pródigos en enseñanzas. El pasado es, en verdad, la mejor lección: leed en él los resultados funestos de la indiferencia cívica, y creed confiadamente que el porvenir será el fruto fatal de la semilla que arrojemos hoy!

El poder de la solidaridad

Los partidos no son otra cosa que asociaciones de inteligencias y de voluntades para trabajar por el bien del país. En las luchas de la idea, como en todas las luchas de la vida, ninguna asociación perdura y se engrandece si el sentimiento del apoyo mutuo no existe firmísimo entre sus afiliados. Basta leer los dos tomos que Kropotkin dedicó a cantar las maravillas que ese sentimiento de solidaridad produce en la historia y en la naturaleza, para convencerte de que sin la unión no hay ni asomo de triunfo. Se asocian, para combatir y para trabajar, las hormigas y las abejas, lo mismo que las aves se asocian en la época de la emigración y en la época de la cría, como se asociaban los gremios y las ciudades en el medio evo, para defender su poder comunal y su supervivencia mercantil. En ninguna época como en la nuestra, fué tan reconocido y tan proclamado ese enorme poder de la solidaridad, que nosotros queremos que el Partido Nacional conserve y agrande, dándose autoridades que no obedezcan nunca a la ceguera de las pasiones y si siempre a las razonadas necesidades del patriotismo.

ABOGADOS

Germán Roosen. 25 de Mayo, 428.

Aureliano Rodríguez Larreta. Piedras, 421.

Leonel Aguirre. Uruguay, 764
Teléf. «La Uruguaya» 40. Central.

Rosalio Rodríguez. Juncal, 1455.

Martin C. Martínez. Mercedes, 775.

Eduardo Rodríguez Larreta. Piedras, 421.

Juan Pedro Ramírez. Washington Beltrán.

Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez.

Julián Quintana
Horas de Oficina de 2 a 4-Misiones, 1489

Carlos M. Percovich. Plaza Independencia, 719.

Luis Alberto de Herrera. Larrañaga, 150.

Francisco del Campo. 18 de Julio, 1726.
Estudio: Ituzaingó, 1295.

Fernando Gutiérrez. Boulevard Artigas, 1555.

Carlos H. Berro. Rincón, 660.

José T. Piaggio. Río Branco, 1482.

MÉDICOS

Héctor Antúnez. Convención, 1268.



Arturo Lussich.

Medicina General y de niños.
Cerro, 626.

Consultas de 2 a 4.50, menos jueves y días festivos.

U. A. Aznárez.

Especialista en enfermedades de los riñones, vejiga, próstata y uretra. Consultas de 2 a 4.

Paysandú, 886.

Felipe Puig.

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6.

San José, 852.

PARTERAS

Juana F. de Michy

Consultas de 1 a 4 - Rocha, 2455 entre Aramburú y Blandengues.

MANICURAS

Matilde Garmendia.

Manicura y Masajes faciales, Método del Instituto de belleza «Beauté» de París y Biarritz-Calle Buenos Aires, 326

ESCRIBANOS

Rafael U. Salguero.

Río Branco, 1285.

Teléfono: «La Uruguaya».

Pantaleón Quesada.

Canelones, 1084.

Enrique Acosta.

Escritorio: Ituzaingó, 1414.

Domicilio: Charrúa 45 (P. del M.)

Manuel R. Alonso.

Andes, 1560.

Dionisio Coronel.

Plaza Independencia, 719.

CONSIGNATARIOS

Germán Ponce de León y Cía.

Consignatarios de frutos del país.
Compra-venta de ganados. Comisiones en general.

Río Negro, 1620.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

CAPITAL

Mensual	\$ 0.25
Trimestre	\$ 0.75
Semestre	\$ 1.50
Anual	\$ 3.00
Número suelto	\$ 0.07
Número atrasado	\$ 0.20



Trimestre	\$ 0.90
Semestre	\$ 1.80
Anualidad	\$ 3.00
Semestre	\$ 2.00
Anualidad	\$ 5.50

INTERIOR

EXTERIOR

Teléfono la Uruguaya 597 Central

Los giros deben ser dirigidos a nombre del Administrador

REMATADORES

Ramón Sienra.

Rincón, 449.

Leocino D. Gálvez y Cía.

Remates de mercaderías y muebles en general. Lunes y jueves.

Piedras, 248-250, esq. Solís, 1543.

Francisco B. Bernasconi.

Rematador y tasador. Casa de remates.

Sarandí, 408 y 410. Montevideo.

DENTISTAS

Silva y Ferrer

Cirujano-Dentista de las Clínicas Odontológicas Escolares.-Consultas diurnas y nocturnas todos los días.

Buenos Aires, 675-Frente al Teatro Solís
Teléf. Uruguayana, 1946-Central

Pedro A. Cardeillac.

Consultas de 2 a 5.
25 de Mayo 555, 2.º piso.

Santiago Etchepare.

Consultas de 9 a 5. Yí, 1487.

Laguardia Hermanos.

Especialistas en enfermedades de la boca y cirugía dental. Puente fijo sin paladar. Obturaciones de porcelana. Corrección de toda irregularidad dental.

Yí 1290, esq. San José.

6. Worms y A. Nieto.

Cirujanos Dentistas-Calle Juncal, 1415 entre Rincón y 25 de Mayo.—Instalación moderna - Operaciones sin dolor - Dientes postizos de toda clase - Trabajos perfectos y garantidos - Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. p. m.

EL GLADIADOR

Taller de fotografados y dibujos de

Mario R. Méndez

Calle Ejido, 1263 - Montevideo
Teléf. La Uruguaya, 1058 (Cordón)



NUESTROS HOMBRES, HABLANDO

Se propondrá eficazmente a la unificación partidaria, reformándose la Ley Orgánica en el sentido de garantizar la verdad del voto de nuestros correligionarios en los actos electorales de sus autoridades, y en el de darle a las minorías representación proporcional en dichas autoridades, y en la proclamación de candidatos a losuestos de origen electivo.

FRANCISCO DEL CAMPO.

Hacía mucho tiempo que requeríamos al doctor Francisco del Campo, para hacerle este reportaje. Una excusa, tras otra, nos había impedido cumplir tal propósito, hasta que ya en vísperas de la reunión de la Convención—que como se sabe ha sido convocada a pedido del Comité Reformista que preside nuestro reportero—resolvimos no aplazar para más tarde esta nota, y quieras o no, nos ubicamos frente al doctor del Campo, en su estudio de la calle Ituzaingó, con ánimo de no dejarlo en paz, hasta tanto no hubiera accedido al pertinaz pedido. Afortunadamente, el doctor del Campo, sea porque adivinó en nosotros la aviesa intención, sea porque ya estaba harto de tantas incomodidades, resolvió darnos el «sí».

* * *

El doctor Francisco del Campo, viene actuando en primera fila en nuestro Partido desde hace muchos años. Sus trabajos de legislador partidario son bien conocidos por todos, y sus monografías y folletos de divulgación electoral, han servido de mucho a las generaciones, que sin haber practicado la vida cívica, se encontraron un día con que también los nacionalistas podían votar.

Fué por aquella época de reconstrucción institucional, que presidió don Juan Lindolfo Cuestas, cuando plenamente garantizados nuestros derechos cívicos, nos encontramos (y muy especialmente los jóvenes, que no habían tenido ocasión propicia de hacer pesar su voluntad en las soberanas decisiones del comicio) con las útiles interpretaciones que el doctor del Campo escribió, comentando en forma elemental y práctica, la legislación vigente, y fué así que aprendimos, sobre todo la muchachada, a desempeñarnos correctamente en los atrios. Bien es cierto que el adversario también aprovechó el profundo trabajo cívico del distinguido compañero, pero siempre es preferible pecar por exceso de amor a la enseñanza, y no por un egoísmo cuyos resultados se reflejan sobre el Partido.

* * *

Miembro de la C. de Hacienda del Partido,

el doctor del Campo trabajó en su seno durante muchos años, hasta que hace poco tiempo, abandonó aquel puesto, con el natural sentimiento de todos, para acogerse a un descanso, que aunque bien ganado, no duró lo que dura un lirio. Efectivamente: concretada la iniciativa de nombrar un comité encargado de proyectar las reformas que se han de introducir en la Carta Orgánica, fué designado presidente el conspicuo correligionario, y ya en tren de laboriosidad, del Campo—que no puede ser segunda parte en ningún lado donde está—presentó a consideración de sus compañeros de



Doctor Francisco del Campo

labor, el plan completo de modificaciones, que con pequeñísimas variantes, ha sido publicado en el colega mayor del Partido.

Siendo opinión general en el seno de la colectividad, la de que se impone sancionar reformas fundamentales a nuestro código partidario, es de suponerse que el trabajo del doctor del Campo—aprobado, como ya lo hemos dicho, con algunas modificaciones por el Comité—merezca un prolífico estudio de la Soberana Convención, y que esta autoridad sabrá valorar las modificaciones que se proyectan, adoptándolas y dandoles fuerza de ley.

* * *

Hace mucho tiempo—nos dice el doctor del Campo—que gracias a mi práctica en estas cuestiones, venía notando las lagunas que nuestra legislación partidaria—hecha para otros tiempos—presentaba, y mi mayor preocupación fué la de contribuir, en la esfera de mis actividades, a que esos vacíos fueran llenados. Ahora parece que ha llegado el momento, y es así que, en unión de un distinguido grupo de compañeros, hemos venido trabajando, hasta dejar terminado el proyecto que está ya en la secretaría de la Convención.

Cuestión de estética

Mr. Bryce, en Norte América, habló de nuestras cosas. ¡Gracias, Mr. Bryce! Habló de este rincón de la «sauvage Amerique» con un entusiasmo sano y sincero; como es natural, dedicó la más preferente atención a todo lo que tiene atingencia con la política. Tocando este punto, fué cuando dijo Mr. Bryce que aquí, en el Uruguay, se nace blanco o colorado, de la misma manera como se nace oriental: por leyes naturales. A mí, particularmente, me enorgullece esta valiosa opinión extranjera, porque concuerda exactamente con mi manera de pensar al respecto. Ser colorado, por ejemplo, es haber nacido con una gran predisposición a admirar candorosamente todo aquello que brilla en la Presidencia de la República; a adorar a Rivera, como creador de un Partido, y como corredor sempiterno de las campañas patrias. Ser colorado es haber nacido con una pasta que a todo se amolda; hoy se adaptan a la forma militar, y al caudillaje sin ley, y a la bota del tirano que aplasta a la Nación; mañana, se reducen lo posible para poder ubicarse dentro del gorro de terciopelo que cubre la cabeza de un Presidente de ellos, porque no es blanco, y que siempre está de acuerdo con lo que los blancos piensan. Hay en ellos madera de serviles. Han de ser ellos los eternos paniaguados de todas las Presidencias, cualquiera que sea el que la ejerza. Siempre son presidencialistas. Ellos nunca son ellos, ya que piensan con un cerebro que no les pertenece... ¡Oh, la torpe virtud de ser colorado! ¡Ya es desgracia! Estar condenado a aplaudir a Santos porque era un tirano! Y a Latorre porque era un mandón terrible, y algún día habría que desterrarlo! Y a Borda porque detestaba a los blancos! Y a Cuestas porque, por el contrario, los apreciaba y se ponía de acuerdo con ellos! Estar condenados a aplaudir a Batlle porque tenía algo de Santos, y porque en algunas cosas no pensaba como pensó Santos... ¡Cuántas incongruencias! ¿Quién las comprende? Nosotros, que estamos cerca de ese enorme avispero oficial, oímos sus sordos zumbidos, pero... ¡fatalidad! no sabemos por qué zumban...

¿Cómo se olvidó Mr. Bryce de decir cuánta abnegación hay en los que pretenden gobernar al Uruguay? ¿Por qué no ilustró a los buenos hijos de la América del Norte, con la descripción del carácter del Partido Blanco? ¿Temía escollar en esta clase de juicios? ¡Lástima grande! Yo lo lamento de todas veras, porque sé que Mr. Bryce también en esto concordaría conmigo. ¿Petulancia? ¿Pretensiones más? ¡No, señores! Un buen sajón, siempre respeta

las cuestiones de estética. Y no quiero creer que en este caso hubiera desecharlo la pureza de la bandera blanca, que es símbolo de nobleza en todas partes. Tampoco quiero creer que lo atrajera a él, tan buen sajón, un color que embravece a los toros en los ruedos españoles, y que, en todo el mundo, en donde quiera que flamea, significa «Peligro!... Una simple cuestión de estética lo hubiera llevado a examinar de cerca lo qué es el pabellón blanco, y qué quieren los que al rededor de él se agrupan patrióticamente. Hubiera sabido entonces cuánto es el desinterés de ellos; cuántas veces han regado los campos de la patria con su sangre generosa, y que hoy, todavía hoy, volverían a hacerlo, por poco que los que mandan se extralimiten en sus funciones... Estudiando mejor el punto, hallaría también el por qué se nace blanco o colorado. Y vería Mr. Bryce que si no existieran muchos motivos de orden moral, para que los que son blancos hayan nacido tales, siempre habría en su favor una muy respetable cuestión de estética.

De todos modos, por haberlos ocupado de nosotros, mil gracias, M. Bryce!...

FRANCISCO COSTAS (hijo).

Imprudencias condenables

Un Jefe Político agresivo

Allá por Paysandú, la ciudad heroica, hay un Jefe Político de apellido Rodríguez, que si no nos equivocamos perteneció a un comité colo-vieri-arribisba de esta capital. El susodicho señor Rodríguez, que tiene, según parece, debilidades oratorias—aunque según quien puede saberlo no le da el naípe para tanto—«perpetró» días pasados un discurso en honor del senador Stirling. Hasta aquí todo marcharía bien, pero es el caso de que al precipitado Rodríguez se le fué la mula, desbocándose en insultos y agresividades de arrabal contra el Partido Blanco, que es lo único decente y digno que queda en el país.

La actitud del predicho señor Rodríguez provocó—como no podía ser menos, tratándose de Paysandú, el pueblo de las clásicas heroicidades blancas—indignación, indignación que se tradujo, acto continuo, en las columnas de los periódicos sanduceros.

Como los entusiasmos federales del señor Rodríguez, pueden ser peligrosos para él y para las instituciones actuales, llamamos la atención de don Feliciano Viera, para que trate de evitarle al agresivo Rodríguez, los peligros a que le pueden abocar sus imprudencias.

La próxima Convención

El Honorable Directorio del Partido ha convocado para el 25 del mes en curso a la Convención Nacionalista. Después de un paréntesis de casi dos años, la soberana autoridad reanudará, pues, sus importantes tareas, en un momento político en que se debaten en la política del país, problemas de altísima trascendencia.

No fueron las sesiones del período anterior propicias a la labor legislativa de la más alta autoridad del Partido. Convocada extraordinariamente para expedirse en el pleito interno a que dió margen el mandato del Directorio, que llevó a la colectividad a los comicios de Noviembre de 1913, la Convención apenas se avocó el estudio de este asunto, resolviéndolo dentro de términos perentorios y de acuerdo con las resoluciones directoriales. Fué un momento de prueba, en el cual los mismos disidentes dieron la más alta demostración de amor a la causa. Por su noble y levantada actitud, merecieron bien de la Patria.

Ahora, unificada la familia nacionalista, dentro de un período de intensa labor partidaria, vuelve la Convención a ser citada, no precisamente para dirimir un pleito interno, sino para algo más importante y más vital para la colectividad.

Hace un tiempo que por iniciativa de un grupo de correligionarios distinguidos, se constituyó en esta capital un comité de reformas a la Carta Orgánica, que después de proficia labor, acaba de llenar su cometido, proponiendo a consideración de la autoridad legislativa partidaria, un número importante de proyectos de reformas, que serán estudiados durante las sesiones próximas.

Desde luego, justo es declarar que la Carta Orgánica del Partido Nacional, obra de ciudadanos esclarecidos y patriotas, llenó el alto cometido para que fué sancionada, sirviendo perfectamente los intereses del País y del Partido, que la adopta como norma general de sus actividades políticas. Para aquellos que la proyectaron y la prestigieron en la hora de la reorganización, vaya nuestro aplauso sincero y espontáneo.

Pero, otros tiempos corren para la gloriosa causa de Oribe y de Bernardo Berro. Ya, a las soberbias actividades colectivas, no bastan la simplicidad patriarcal de su constitución primitiva. El mecanismo del Partido, desenvuelve en estos momentos su máxima potencialidad, y lógico es darle normas jurídicas y políticas de acuerdo con las exigencias actuales.

Entendiéndolo así, el Comité referido, en continuas y laboriosas deliberaciones, ha ve-

nido cumpliendo con reconocido patriotismo, el cometido que le fuera confiado, y al presente, ya pronto para su estudio definitivo, el proyecto de reformas está en la secretaría de la Convención. En él se estudian y se resuelven infinidad de puntos, que en el correr del tiempo y a través de las observaciones que en la práctica sugieren todos los principios escritos, han presentado lagunas, deficiencias o vacíos dignos de ser llenados.

A tal respecto, entendemos que casi todas las disposiciones relacionadas con la organización de las autoridades de origen electivo, sufren profundas modificaciones en el proyecto referido. Las seccionales, departamentales y congresos electores, serán—según se nos informa—regidos por preceptos más en armonía con la importancia de la misión que desempeñan.

Naturalmente, que dentro de las reformas programadas, cabrán todas las iniciativas que tiendan a modificarlos beneficiosamente, y en este orden de ideas, sabemos también que muchos convencionales proyectan presentar a consideración del alto cuerpo, iniciativas aisladas de mucho interés.

Todo esto hace suponer que los próximos debates de la Convención resultarán muy interesantes y laboriosos, y que a ellos asistirán la mayor parte de sus miembros,

De lo cómico a lo ridículo

Los lances de honor

América ha mostrado que no es propicia al duelo. Lo ha aceptado en la inexperiencia de su juventud, porque se lo exportó la Europa junto con su civilización; porque todo lo recibía de ella sin beneficio de inventario: no porque no sea refractaria a institución tan bárbara. Mejor, dentro de lo brutal, dirimían sus ofensas nuestros indígenas. Citábanse para un sitio solitario, uno al otro adversario le oprimía el pie derecho con el suyo, y trababan la sangrienta contienda; sin espectadores, que no pueden justificar su impasibilidad; sin cirujanos, que en vez de velar por la salud del hombre, concurren contra ella; sin actas, de que han dado buena cuenta los satíricos de todos los tiempos, sin esa reflexión fría, esa obediencia convencional y antipática a los códigos, ese insoportable análisis del calibre o el filo de las armas, ese incalificable culto a lo correcto, a lo concreto, que aherrojó para siempre en un estudio del duelo don Isidoro Fernández Flores. Propondríamos, en nuestra sociedad, la fundación de una «Liga contra el duelo». Quienes se honrasen ingresando en ella, no po-

Ante todo, hay que buscar la reorganización partidaria, contemplando la infinita variedad de matices que integran ese todo armónico que forma el nacionalismo. La experiencia nos ha venido demostrando, que las disidencias internas, que se suelen manifestar periódicamente, deben de ser objeto de un tratamiento especial, cual corresponde a una agrupación netamente democrática, dentro de la cual, justo es que cada grupo lleve la representación que por importancia numérica le corresponde.

—Veo, doctor, que usted generaliza el concepto de la proporcionalidad exticta, reclamada tanto tiempo por nosotros en el orden nacional...

—Exactamente; y es lo lógico. El Estado, como cuerpo social, es la agrupación de todos los individuos que en él actúan. Ellos se dividen en agrupaciones, que disienten a veces en los métodos de lucha, en los principios que sustentan y hasta en su tradición. Tal el problema de Derecho Público que resuelve el sistema Borely, atribuyendo a cada fracción de pueblo el porcentaje de representación que merezca por su volumen numérico, en las tareas directrices del gobierno. Y bien; por más que personas de gran autoridad y prestigio nacional y partidario, crean que este problema, así encarado, no puede resolverse por analogía en el caso de los partidos, yo creo que debe aplicarse el mismo criterio a la parte de un pueblo que al pueblo todo. Nuestro Partido, sin finalidades filosóficas extictas, acepta en sus filas, con el más amplio liberalismo, a todo el que venga a servir desinteresadamente los elevados intereses nacionales. En esto todos estamos de acuerdo, y a buen seguro que desde este punto de vista, somos una sola idea y un solo corazón... Pero si de tan abstracto cuantitativo general concepto del partidarismo, arribamos, por ejemplo, a la elección de los medios que se han de poner en práctica para llegar a la cristalización de aquel postulado, ya nos encontraremos con la dificultad de las tendencias opuestas, que en el orden de la marcha normal del Partido, nada hacen que no sea obstaculizar sus progresos.

—(¿?)

—Planteada la disidencia, que en muchos casos, apenas si refleja el detalle de una simpatía personal, ¿qué ocurre dentro de la legislación actual? Que la fracción que sale derrotada, o se llama a cuarteles de invierno, con evidente perjuicio de la causa, o se dedica a hacer obstrucionismo a la fracción triunfante. En cualesquiera de los dos casos, se esterilizan fuerzas que, aplicadas convenientemente,

serían factores de primer orden para la consecución del triunfo definitivo.

—(¿?)

—Luego, nosotros debemos empezar por gubernarnos a nosotros mismos, como gobernaremos la Nación, el día no lejano que lleguemos al poder. Creo que me explico. El sistema proporcional debe ir de lo interno a lo externo. Vale decir: del nacionalismo a la nación. Tal nuestro deber democrático del momento, para responder a esta soberbia tradición partidaria, que todo se lo ha dado al país, con un desinterés y una nobleza que es el mayor galardón que podemos lucir.

—(¿?)

—Nuestro proyecto, no entraña otra tendencia que esa que en términos generales acabo de esbozar: la proporcionalidad aplicada a todas las manifestaciones electivas de la colectividad. Así cabrán, en el seno de sus autoridades—desde las más modestas hasta las de mayor representación—los representantes de todas las tendencias, apenas éstas representen algo, en el enorme conjunto partidario.

—(¿?)

—Todas las objeciones que se le pueden hacer al sistema, las he estudiado serenamente, y luego las hemos debatido en el Comité que presido; y todas—así lo espero y así lo creo—son perfectas y fácilmente refutables. El Partido debe contemplar los hechos, y darse una legislación que los encare y los resuelva con el más amplio espíritu de justicia. Y en este orden de cosas, ahí está la historia de todas nuestras disidencias internas, que es el más grande de los argumentos a favor de la tesis que sustento.

—(¿?)

—Yo creo que sí. La Convención representa a todo el Partido; dentro de ella existen todos los matices. Es de esperar, pues, que el proyecto de reformas sea aprobado, porque todo el mundo está convencido de que con la legislación actual, lejos de encontrarse fácil solución para dirimir un conflicto interno, lo que sucede es que se tiende a eternizarlos, o a concederle una importancia que lógicamente tiene que ser muy relativa, una vez que todos puedan gobernar, en la proporción de sus fuerzas, sin las exclusiones actuales, que tantos enfriamientos ocasionan.

Como se ve, el doctor del Campo y sus compañeros han hecho obra. Falta ahora que en la Convención se refleje en hechos, esa labor de los distinguidos compañeros.

cialismo, a fin de que, cualesquiera que ella sea, nos encuentre en condiciones de obrar todos de acuerdo en determinado sentido.

LA REVISTA BLANCA no debe ni puede emitir opinión sobre el arduo problema que se presenta a consideración del país. Organo netamente oribista, entiende que debe sujetarse a las más estrictas normas de disciplina, y en consecuencia, que está en el deber de esperar la resolución que se adopte, que desde luego, y contando con el sano patriotismo y el talento político de las personalidades que han de dar el corte definitivo a la cuestión, ha de ser la que en mejor forma consulte los sagrados intereses del país y del nacionalismo.

Esta profesión de fe, empero, no nos puede eximir de la obligación en que creemos encontrarnos, de presentar a consideración de aquellas autoridades, el problema en sus términos concretos. Esto es: que se debe tener en cuenta, que un movimiento político en todo el país, sea él dirigido en el sentido eleccionario, o en el de la abstención, no se improvise en un mes, ni en dos, y que entonces lo que corresponde es que nos vayamos preparando con anticipación, para poder estar todos juntos en la suprema hora de las grandes soluciones.

Una reforma de la magnitud de la que proyectan los oficialistas, máxime si se considera que en su período previo, para nada intervino el Partido Nacional, debe interesarnos colectivamente en grado importantísimo. El país tiene derecho a que nosotros, que somos su única fuerza activa de consideración, asumamos con toda valentía las responsabilidades históricas de esta hora difícil, y nosotros estamos obligados a no rehuir este deber, en mérito precisamente a nuestra importancia como colectividad de hombres libres, y a la importancia de las innovaciones proyectadas.

El nacionalismo, haciéndose eco del sentir de la gente sensata, y respondiendo a convicciones arraigadas, que son como el centro y el eje de su propia constitución histórica, se ha manifestado ya en términos absolutos, en cuanto a la proposición batllista del Ejecutivo Colegiado.

Desde este punto de vista, puede decirse, que aparte los que componen el pequeño círculo vieri-batlista, todo el país en masa se ha manifestado terminantemente adversario de esta peligrosa y exótica innovación, sin hacer cuestión de creencias políticas, sociales o religiosas. El Ejecutivo Colegiado, soñado por Batlle allá en las tenebrosidades de su chacra arrabalera, sólo puede ser aceptado por aquellos que, en virtud de intereses exclusivamente estomacales, están en el deber de aplaudir a Batlle, aun cuando como en el presente caso, desbarre lamentablemente.

Pero, no hay que suponer que toda la reforma constitucional reside en reformar el Poder Ejecutivo. Si así fuera, no reclamaríamos, como reclamamos de las autoridades partidarias, la resolución de actitudes, que hemos insinuado en el transcurso de este sueldo. Más, mucho más que el Colegiado significa la reforma, y por eso es precisamente que insistimos en que se nos debe marcar la ruta que hemos de seguir, para que—y volvemos a repetirlo—el Partido no tenga que improvisar actitudes en cuestión tan importante.

Verdades de a puño

Nuestro colega *El Progreso*, de Sarandí del Yí, publica en uno de sus últimos números el siguiente sueldo, que gustosos transcribimos. Hélo aquí:

«Ahora que el Presidente de la República, tendrá que hacer, quieras o no quieras, las cincuenta estaciones de esa vía crucis que se llama «camino de Melo a Aceguá», se convenirá de que todo lo que grita la prensa rural con referencia a caminos, es una verdad más grande que un templo. Se viaja de barril en barril, de zanja en zanja, de peludo en peludo, y nunca se ha pensado en atacar de frente y tesonudamente la gran obra de la vialidad nacional.

«Se piensa, eso sí, en mejorar los caminos que están cerca de Montevideo, para que por ellos se deslicen como patines, los automóviles de la crem dorada de la metrópoli, recreándose en los paisajes de la riente campaña.

El resto del país puede seguir viviendo así, sin caminos, ni malas sendas de paso.

Todo está intransitable.

Este invierno, solamente en aeroplano se podrá cruzar de un punto a otro.

Ahora el Presidente—a cuyo paso se cortarán alambrados—verá de cerca lo que son esos andurriales que han dado en llamar caminos.

Nosotros haríamos moción para que no se cortase ningún hilo de alambre.

Que se tirase al vehículo que conduce al Presidente y a su comitiva, por cuanto mal paño existe; que se le obligara a pasar la célebre «Cañada de Aceguá» y entonces retornaría a la capital con el ánimo de mirar más de cerca nuestras necesidades.

Eos viajes los debe hacer el doctor Viera, no sólo a Melo. Debe venir hasta Sarandí del Yí y atravesar esa carretera que cuesta 260 mil pesos y que se amenaza dejar sin terminar, porque faltan 6 mil duros para darle el último golpe.

Estas y otras cosas vería el doctor Viera, acostumbrado a la vida de paz y sosiego de Montevideo.»

drian tomar participación de ningún género en los mal denominados lances de honor, y se comprometerían a combatirlos por la vía pública y privadamente. De tal manera, no se brindaría amparo a la cobardía, ni se ofrecerían franquicias al ultraje. Bien sabemos que el duelo allana el camino a los injuriadores y a los hombres sin valor, pues que, para la injuria es una absolución, y para la cobardía un escudo. Aparte, como en todo, las excepciones, ¿no vemos bien que el duelo es una farsa, una grotesca pantomima, una ridiculización de excelentes cualidades, como son el valor, el honor y la caballerosidad? El ridículo acabará con tal institución, bárbara en su origen e inadmisible hoy, aunque más no sea por los datos abrumadores, cuanto a lo cómico, que presenta la estadística del duelo; pero la sociedad se honraría adelantándose a abolirla, en nombre de la razón.

El General Burgueño

Este viejo guerrero fué uno de los soldados descolantes del Partido Nacional. Nació en el año 1810, heredando el patriotismo y el sereno coraje del coronel Tomás Burgueño, que se cubrió de gloria en los campos de Las Piedras, Sarandí y Ituzaingó. Mozo de veinte años apenas, pidió una plaza en las filas del Batalón de Cívicos, en el que mereció el grado de alférez. Al producirse la invasión del General Oribe, Gervasio Burgueño y Bernardino Olid, agitaron los departamentos de Maldonado, Rocha y Minas, y se plegaron inmediatamente al invasor con un contingente de novecientos hombres. Desde entonces, esos dos jefes se presentan unidos fraternalmente en todos los momentos de su vida.

Don Gervasio Burgueño fué ascendido a teniente coronel en 1843, y con este grado acompañó al General Oribe en el Cerrito, distinguiéndose en todo el sitio por su valor en los actos de lucha, y por la calidad de las misiones especiales que llevó á cabo con feliz éxito siempre. Peleó con denuedo en Corrales, contra los legionarios de Garibaldi, y en Punta de la Sierra, contra las avanzadas del General Rivera.

En la terrible batalla de India Muerta, Burgueño y Olid mandaban la vanguardia del ejército de Urquiza; y ellos dos fueron los que iniciaron el ataque con una carga heroica, a pesar de la orden contraria del General en jefe, que temía el empuje irresistible de Rivera.

En Paso de Quinteros, Burgueño y Olid juntos hicieron todos los esfuerzos posibles para salvar algunos jefes y oficiales amenazados de fusilamiento, y así lograron librarse de una segura

muerre a José Cándido Bustamante, Manuel Pagola, Pedro Zas, Ciriaco Burgos, Feliciano González, Isidro Carrión, Ventura Latorre y otros.

Bajo el gobierno de Berro, fué nombrado jefe de Estado Mayor del ejército en campaña, y se halló en casi todas las acciones y batallas contra las tropas de «La Cruzada Libertadora».

En la revolución de Timoteo Aparicio, preso en Montevideo, evadióse para Buenos Aires, de donde vino a desembarcar en el Buceo, plegándose al ejército nacionalista. Mandó la vanguardia del General Muniz en la sangrienta batalla del Sauce y luego ocupó el puesto de jefe del Estado Mayor, hasta la paz de Abril.

Coronel desde 1856, recibió el grado de General de Brigada recién en 1890.

Desempeñó en 1892, el cargo de Ministro del Supremo Tribunal Militar.

La muerte lo ha respetado; el guerrero pujante se fué acercando a ella lentamente, al abrigo de los gloriosos recuerdos de sus hazañas.

Vivía en un hogar humildísimo, a pesar de su riqueza; su dormitorio parecía una misera tienda de campaña. Su cuerpo endurecido, acerado en las jornadas por la libertad, ya no pudo jamás habituarse a los halagos de la vida muelle. Lo visitábais y os parecía que recién tornaba de una nueva campaña. Y siempre así! Siempre, hasta caer, soldado bizarro, soldado noble, humanitario, pensador, sencillo!

La reforma y el nacionalismo

Continúan con toda actividad los trabajos del oficialismo en pro de la reforma constitucional. En el Senado, donde está a estudio el proyecto, la Comisión respectiva se reúne tres veces por semana, con el fin de dejar terminado el informe, que de un momento a otro deberá ser presentado a resolución de aquella rama del P. Ejecutivo.

Dada la constitución del Senado, no dudamos que el proyecto de reformas ha de pasar sin mayores inconvenientes, aunque con ciertas modificaciones, que en este caso lo llevarían nuevamente a diputados, donde la minoría nacionalista seguramente hará grandes debates alrededor de sus conclusiones.

De cualquier modo, y como las agrupaciones cívicas de la importancia de la nuestra, no pueden estar sujetas a la eventualidad de una sorpresa dolorosa, sería de desear que las altas autoridades del Partido se preocuparan desde ya, de resolver la actitud que vamos a asumir frente a la innovación proyectada por el ofi-

DE NUESTRO ALBUM



MARIJA MOREIRA

ISaura J. SATTONE

O. SAENZ

JULIETA D' ALBORA

SENAIRA AGUIRRE

DIAS MISTÓRICOS

POR RAMÓN MARÍN DE MARÍA

La paz frustrada por falta de patriotismo

1872—Mayo, 11.—(Continúa nuestro relato histórico de la empeñosa tarea de los Comisionados de la Revolución Oriental, para afirmar una paz estable en la República, y a cuyos trabajos patrióticos contribuía con sus claros talentos y firme voluntad de prestar su prestigiosa ayuda, el Gobierno de la República Argentina, desempeñado, en ese entonces, por don Adolfo Alsina, Presidente del Senado y en ejercicio del Poder Ejecutivo, por ausencia del Presidente don Domingo Faustino Sarmiento, nombrando para representar a aquel Gobierno en las gestiones de paz, al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Tejedor.— Véanse los números 13 y siguientes de LA REVISTA BLANCA).

... Despues de aquella nota cominatoria de fecha 8 de Febrero de 1872, dirigida al Agente Confidencial, doctor Andrés Lamas, por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, doctor Manuel Herrera y Obes, se celebró, dos días despues de la fecha apuntada, una nueva conferencia, a la que asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Tejedor, el Agente Confidencial doctor Andrés Lamas y los Comisionados de la Revolución Oriental doctores Cándido Joanicó y José Vázquez Sagastume, y señor Estanislao Camino.

El Agente Confidencial del Gobierno de don Lorenzo Batlle, expuso lo acontecido en una reunión de ciudadanos orientales, convocados por el presidente oriental para, con su consejo, tomar una resolución respecto al pedido de nombramientos de Jefes Políticos blancos, hecho por los comisionados de la Revolución.

Los delegados revolucionarios declararon a su vez que aquellas manifestaciones hechas por los ciudadanos, podían considerarse como el anhelo más expresivo de que en la inmensa mayoría de los orientales, pertenecientes a todos los partidos políticos y a todos los círculos en que éstos podían estar divididos, «existía el sentimiento de la paz y el deseo de devolverle a la patria común ese bien inestimable».

Discutidas, despues, entre el Agente Confidencial y los Comisionados de la Revolución todas las dificultades de arreglo definitivo de aquella negociación de paz, se terminó el acuerdo para la paz en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Todos los orientales renuncian a la lucha armada y someten sus respectivas aspiraciones a la decisión del país, consultado con arreglo a su Constitución y a sus leyes

reglamentarias, por medio de las elecciones a que se está en el caso de proceder para la renovación de los Poderes Públicos.

«Art. 2.º El Presidente de la República declara que por el hecho de la cesación de la lucha armada, todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos políticos y civiles, cualesquiera que hayan sido sus actos políticos y opiniones anteriores.

«Y como medio de ejecución práctica de este acuerdo y en uso de las facultades que para ello tiene, mandará sobreseer en toda causa política y ordenará que nadie pueda ser encausado ni perseguido por actos u opiniones políticas anteriores al día de la pacificación.

«Art. 3.º Restablecidos todos los ciudadanos orientales, según los términos de este acuerdo, en la plenitud de todos sus derechos políticos, se procederá, a la mayor brevedad posible, y acortando los términos, como lo indica lo excepcional del caso, a las elecciones para Tenientes Alcaldes, Jueces de Paz, Alcaldes Ordinarios, Juntas Económico-Administrativas, Diputados, Senadores y Presidente de la República, despues que el actual concluya su periodo legal en primero de Marzo próximo.

«Art. 4.º El Presidente ratifica el compromiso que espontáneamente ha contraido de adoptar, además de las medidas ordinarias, todas las otras que las circunstancias puedan reclamar para desempeñar eficazmente el deber de garantir con perfecta igualdad a todos los orientales, sin excepción alguna, en el libre ejercicio práctico de todos sus derechos políticos.

«Art. 5.º En la capital, asiento del Gobierno, el Gobierno desempeñará por sí mismo la función de garantir la libertad electoral que, como lo ha declarado en la nota de 24 de Noviembre, es para él un compromiso de conciencia y de honor.

«Reconociendo que el cumplimiento de ese compromiso en los Departamentos de campaña, dependerá, en alguna parte, al menos, de las personas que hasta despues de practicadas las elecciones desempeñen los cargos de Jefes Políticos o delegados del Gobierno, el Presidente, en el libre ejercicio de sus atribuciones, declara, que los nombramientos que haga para esos cargos, recaerán en ciudadanos que, por su moderación y demás cualidades personales, les ofrezcan a todos las más serias y eficaces garantías.

«Art. 6.º Por lo declarado en el artículo primero, las fuerzas de la Revolución están a las órdenes del Presidente de la República.

A REIVINDICADORA DE 1904



Sentados: señores Serratosa Cibils, Luis Eduardo Segundo, J. Zubillaga (hijo); de pie: A. Clulow, A. Beloso, A. Clulow, R. Laurenti, C. Clulow, N. Clulow y C. Percovich



Un distinguido grupo de compañeros, entre los cuales se destacan los doctores Alfonso y Eduardo Lamas, en Rivera, Marzo 14 de 1904

(Foto Chavalgoity, en Rivera, Marzo 25 de 1904).



Uno de los «célebres» cañones capturados en Fray Marcos a las tropas gubernistas por el ejército revolucionario



Sentado: doctor Bernardo García, segundo jefe de la 3.a división de Canelones; de pie: señores Ferrería, Piñeyro, Rospide y Brindisi

«El Presidente ordenará su licenciamiento y el de las fuerzas levantadas por el Gobierno para la guerra, comprendiéndose en éstas toda la Guardia Nacional, tan pronto como tomen posesión de sus respectivos cargos los Jefes Políticos que nombre para los departamentos de campaña. Es entendido que la Guardia Nacional se conservará licenciada hasta después de verificadas las elecciones.

«Art. 7.^o De conformidad con el artículo 2.^o que distingue la responsabilidad legal de los

actos políticos anteriores a la pacificación, el Presidente declara que quedan repuestos en sus antiguos grados todos los jefes y oficiales que por cualquier motivo político los hubiesen perdido, con derecho a que se ordene la liquidación y el pago de sus haberes, contándoles todo el tiempo desde la fecha en que fueron dados de baja.

«Esta concesión es extensiva a las viudas e hijos de los que hubiesen fallecido.

(Continuará).

Ideas para la multitud

No basta con tener predisposición para la libertad; es necesario también poseer la educación que se requiere para ejercerla con eficacia y comprender la profunda significación que ella tiene como complemento de la personalidad. Seremos enteramente libres, cuando nos hayamos emancipado de toda restricción al ejercicio de los derechos que nos son legítimos, cuando de nada tengamos que acusarnos, y sobre todo, cuando identificados en un sentimiento fraternal, mancomunados en una sola fuerza, estemos en aptitud de poder gritar al que pretenda despojarnos de ese bien: «hazlo, si puedes».

Consideramos que las tiranías no son otra cosa que un efecto del voto embrutecido, y pensamos que la mejor manera de evitarlas no consiste siempre en la utilización de recursos violentos...

Porque si bien es indudable, que el fusil puede ser y es a veces un elemento fecundo a la libertad, no es menos cierto que el «ideal» para evitar los despotismos, sería la civilización del voto.

Procuremos entonces educar al ciudadano, someterlo al aprendizaje de las prácticas cívicas, y se operará lentamente la transformación anhelada, es decir: la eliminación de la tiranía y el advenimiento de los gobiernos populares!...

Pero, mientras no logremos educar al ciudadano, inculcando en su espíritu el amor a la libertad, encareciéndole la conveniencia de velar por la integridad de sus derechos y de valorizarlos en su exacta significación, mientras no lo restituymos a lo que debe ser, es decir: una entidad consciente y respectable, persistirán los gobiernos delincuentes, y temremos, con la etiqueta de sistemas republicanos, verdaderas situaciones de dictadura.

El ideal consiste, pues, en cerrar a los electores el camino de la corrupción, y abrirles de par en par los atrios del sufragio libre.

Llevemos al espíritu de la multitud, la palabra que importe el reconocimiento de su potencia.

Hagamos que deje de ser, para siempre, la electora anónima, y la carne propiciatoria de los holocaustos; hagamos de ella, algo más que el músculo para levantar la estatua de los prestigios improvisados; que deje de ser un día, el muro tras del cual se ocultan pruritos no siempre confesables, intenciones no siempre sanas y aspiraciones no siempre justas y legítimas. Démosle, la certidumbre de su propio valer, y entonces, capacitada para valorizar a sus hombres, convertida en entidad consciente y responsable, dejará de ser «multitud»,—en la significación vulgar que se asigna a este término en el vocabulario político,—para transformarse en Pueblo que manda y que legisla!

CABRERA MARTÍNEZ.

Oribe, en la batalla de Sarandí

Sabido es que en todo ejército, el centro de la línea representa lo más importante y el punto de más cuidado en la batalla. Aníbal ponía siempre en él sus mejores tropas, y Napoleón se preocupaba siempre de tratar de vencer el centro enemigo, porque decía que conseguido eso, enseguida se arrastraba un ala, y teniendo ya la mayor parte del ejército enemigo vencido, fácilmente conseguía que se pronunciase en él la derrota completa. Pues bien: en la trascendental batalla de Sarandí, en ese combate en que los locos aventureros se convirtieron en los Treinta y Tres inmortales, en esa batalla que llamó la atención de la América y que nos trajo la alianza argentina, Lavalleja no confió el centro a Rivera, ni a Zufriategui, ni a otros muchos jefes de reconocida pericia militar. Lavalleja confió ese importantísimo puesto, donde se encerraban todas sus esperanzas y las de su causa, a don Manuel Oribe, benemérito prócer de la independencia e ilustre fundador del Partido Blanco. Oribe mandaba el centro, Zufriategui la dere-



Si la base fundamental del socialismo, si el postulado capital proclamado por ellos, es el internacionalismo, podemos tener la certidumbre completa de lo parojoal de esa agrupación, con la prueba irrecusable brindada por los franceses y los alemanes.

Si el socialismo existiera en la realidad, no tendríamos a estas horas el espectáculo de la espantosa tragedia europea, desde que ellos la habrían impedido con la huelga general, como lo proclamó el malogrado Jaurés en los congresos verificados con anterioridad a la guerra.

La intensa crisis porque atraviesa el socialismo, es pues, el síntoma inequívoco de su desaparición total.

Puntas de fuego...

El espíritu democrático de los heroicos gestores de la independencia nacional, condensó, en esta fórmula generosa, la función del Estado: «Gobierno del pueblo y para el pueblo».

Los «austeros demócratas» del batllismo, han invertido los términos de la fecunda divisa republicana, pues,—mediante la funesta acción de su compleja máquina electoral,—se han empeñado en hacer «gobierno de amigos» para la prosperidad de los amigos...

* * *

Para la nefasta pandilla de aventureros políticos que nos desgobierna, el pueblo, instrumento y testigo paciente de sus latrocínios e inmoralidades, es una simple propiedad fiscal...

* * *

El genio civilizador del siglo XX, clausuró—de manera total y definitiva—el ciclo tenebroso de la esclavitud física. Pero no ha logrado anular eficazmente la esclavitud moral o psicológica. Hoy, como ayer, abundan los amigos de arrimarse al sol que más calienta... De supeditar la conciencia al estómago... De vender el albedrío por un deleznable plato de lentejas... Ved, si no, el ejemplo que ofrecen los paniaguados del oficialismo, comprobación terminante y conclusiva de lo expuesto.

* * *

Se imponen crecidas patentes a las empresas industriales, y no se impone gravamen alguno a los ventrudos empresarios de compañías políticas, creadas con el único fin de explotar despiadadamente el sagrado jugo de la nación!

OIRAM.

Al caudillo de la causa justa

¡Después, la noche infinita,
una gran noche de llanto,
envuelve al símbolo santo,
cubre a la enseña bendida!
¡El que a los vientos la agita,
el paladín del deber,
el que besó el rosicler
del labio de la victoria,
rueda, entre dianas de gloria,
para siempre en Masoller!

CARLOS ROXLO.

Era una noche lúgubre y muy triste,
una noche infinita y sin estrellas,
en que el viento, silbando entre las hojas,
les murmuraba de llantos y querellas!

El héroe se había muerto! El gran caudillo,
que luchaba por nuestras libertades;
que quiso hacer rodar hacia el abismo
las negras ambiciones y maldades!

Muerto se hallaba, sí, pero con honra,
aquej que en vida había luchado tanto;
aquej que ¡Por la Patria! era su lema,
Símbolo de lo puro y de lo santo!

¡Por la Patria! palabra sacrosanta,
bendecida palabra y nunca hallada;
que refleja sus nobles sentimientos,
y el cariño tenaz con que la amaba!

¡La Patria! sí, la amaba con delirio,
y por ella luchaba y combatía;
por ella derramó su sangre toda,
por ella la divisa se ceñía!

Y el alma del patriota, dolorida,
Al volar hacia el reino de las sombras,
dirigió a su bandera tan querida,
Una mirada sensitiva y tierna!

NILDA ELINA PERCOVICH.

Un rasgo sublime de heroísmo

La batalla de Ituzaingó fué una pelea encarnizada, teniendo momentos difíciles. En uno de ellos, el regimiento número 9 de orientales, mandado por Oribe, después de varias cargas, remolinea desmoralizado por los fuegos de la infantería alemana, firme en magníficas posiciones y por encontrarse en una nueva carga con un zanjón u obstáculo que la pone indefensa a merced de los fuegos enemigos. En ese momento grave de la lucha, don Manuel Oribe siente hervir en su pecho la ansiedad del patriota, siente que quema sus venas el fuego de la indignación, y creyendo en su de-

cha, Rivera la izquierda y Lavalleja se puso al frente de la reserva. Por eso se ha dicho, y con razón, que fué don Manuel Oribe quien principalmente coadyuvó a la victoria en la batalla de Sarandí, sin que se desconozca por eso todo el mérito del General en Jefe, que mandó cargar al grito de «Carabina a la espalda y sable en mano».

La propiedad literaria

A propósito de un proyecto

Un compañero de redacción se ha ocupado ya, del proyecto de ley sobre propiedad literaria, de que es autor el ilustrado representante por San José, don Rafael Salguero, y aun cuando estamos perfectamente de acuerdo con las ideas emitidas por aquél, nos consideramos en el caso de insistir, dada la trascendencia que tiene para los periodistas el proyecto del referido legislador.

El señor Salguero, que pertenece al grupo de los que, en la minoría de la Cámara, hacen obra seria y se ocupan de asuntos de verdadero beneficio colectivo, ha pensado que con su proyecto puede hacer un gran servicio al gremio periodístico. Y a fe que ha estado en lo cierto, desde que en la ley cuya sanción aconseja, establece —fundándose en un derecho indiscutible—el respeto a la propiedad literaria, tan sagrada como cualquier otra. Nosotros, los del oficio, no podemos escatimar aplausos al generoso y justiciero proyecto del legislador corregionario, por cuanto nos ampara contra la piratería de los que hacen diarios, sin más redactores que una tijera y un tarro de engrudo.

Sin ir más lejos, tenemos aquí, en «Montevideo, capital de la república» (según el descubrimiento verificado hace poco en la Cámara) diarios y periódicos que viven a expensas de los colegas extranjeros, rapiñándoles un día si y otro también, artículos y correspondencias, sin pagar por ellos—claro está—un solo centésimo. Indudablemente que esta manera de hacer diarios, si resulta cómoda y barata para las empresas, perjudica inmensamente los intereses del periodista profesional, que queda relegado a un papel subalterno, y lo que es peor, obligado a trabajar por un salario insignificante, en razón de que la tijera le sustituye con ventajas evidentes para dichas empresas.

Por manera que el diputado Salguero, lo que ha querido, con su interesante proyecto, es cercenar una práctica abusiva, defendiendo generosamente los derechos del periodista profesional, en este caso desconocidos por empresas poco escrupulosas.

Celebramos, pues, cordialmente, el advenimiento de esa ley, que va a dar en tierra con privilegios absurdos, y a devolver al periodista y al escritor lo que legítimamente le pertenece.

Endosos de mando

El gobierno personal puede variar de figura, de traje, de máscara: su esencia es la misma. Uno de los rasgos que lo distinguen, es lo que se llama la «candidatura oficial», que quiere decir el gobierno hecho por el gobierno; el endoso de un gobierno como el de una letra de cambio, mediante un valor recibido o por recibir, por el estilo en que los monarcas absolutos deján en herencia su poder al heredero de su elección. En las monarquías de otra edad, era un absurdo; en las repúblicas de este siglo, es un crimen que consiste en el hurto sacrílego de todas las libertades. Es el crimen de un depositario que se alza con el depósito. Darse un sucesor en el poder, es perpetuarse en el mismo. Es una reelección derogatoria de la república en su principio más esencial, que es el de la renovación periódica del personal de su gobierno; la reelección en la forma solapada con que los Quiroga insultaban los respetos debidos al candor del país en el manejo del gobierno libre. Ellos se hacían reelegir, como Tartufo lo hubiera hecho en su lugar: se hacían reelegir en la persona de su capataz, de su paje o sirviente; de su Sancho Panza más dócil, por cuyo conducto seguían gobernando desde su casa, con la ventaja de la más entera irresponsabilidad; es decir, en peores condiciones para la libertad del país, que cuando ellos gobernaban, o por mejor decir, mataban y veían de frente, en su nombre y a cara descubierta.

Crisis del socialismo

El aniversario del 1.^o de Mayo, ha venido a comprobar, con la elocuencia del mitín callejero, la crisis desesperante porque pasa en los momentos actuales, el partido socialista. La oratoria de ese día, concretada en otrora a la loa del internacionalismo, ha tenido esta vez una variación trascendental, cuya virtud primera no ha sido otra, que poner al desnudo la utopía de que se alimentan los «compañeros», y natural era que así ocurriese, desde que las deserciones operadas—¿diremos mejor claudicaciones?—con motivo del conflicto europeo, han venido a constatar que el socialismo «científico o doctrinario» no existe, sino que es apenas una simple agrupación nacionalista con aspiraciones burocráticas...

Consultorio femenino



A MIS LECTORAS ESTIMABLES — Hago saber que a las señoras o señoritas que sufran alguna afeción y no cuenten con los medios para consultar un médico, se les proporcionará asistencia gratuita en el consultorio de un distinguido y humanitario facultativo, que ha ofrecido sus servicios profesionales. Pedir tarjeta la que suscribe enviando la dirección, nombre y apellido.

Sin nombre.—El género más apropiado es el cheviot, y puede adornarle con pekin, digo si le parece y si piensa como la mayoría de las personas; si no liso. El cuello blanco lo puede usar, sin que sea motivo de crítica. Complacida.

Marina. (Sarandí del Yí).—Envío a usted lo prometido. Cariños.

Selva.—Cuando una pieza de ropa toma esas manchas, es muy difícil sacarlas; sin embargo, pruebe usted cepillando la felpa contra el pelo, y poniéndola al sol por varios días al derecho y al revés; si así no le da resultado, únicamente tiñéndolo.—*Receta para la caída del cabello.* En un litro de agua disuelve una pastilla de bicloruro; de este litro de agua saca 4 cucharadas grandes y las pone en otra botella de a litro, agregando 20 gramos de glicerina y 50 de agua Colonia y luego la completa con agua hervida; la sacude bien, y todas las mañanas se da fricciones en la cabeza con este preparado, empleando por día tres o cuatro cucharadas cada noche. Da un resultado admirable. Para su otro padecimiento, conviene que se haga analizar la orina; quizás debido a su estrechez tenga un poco de albúmina, y eso es muy perjudicial en el momento del alumbramiento. Si resulta lo que le digo, el médico le dará un tratamiento, el que debe seguir energicamente; a pesar de eso, puede hacer también lo que le voy a indicar: baños tibios con almidón, disolviendo en cada baño, medio kilo de almidón, y después de salir del baño se empolva bien, pero con polvos de almidón, y si la picazón de las manos y pies es mucha, póngase vaselina bórica, y sobre ésta polvos de los ya indicados. Aliméntese bien, y si no tiene apetito, tome mucha leche, pero mucha. Su falta de memoria es producida por su misma debilidad. Haga lo que le indico y ya verá su pronta mejoría. Que se alivie.

Mirta.—Como algo especial te recomiendo a Pepita García; es una modista que posee un *chic* sobrenatural para confeccionar los trajes tailleur, y además que tiene el don de cobrar a la altura del bolsillo de la clienta. Lo digo por experiencia. No dejes de ir, que quedarás satisfecha. Calle Soriano, 925.

Manuela.—Le recomiendo la Crema Rollet para suavizar su cutis. La vende la Farmacia

del pueblo, calle Uruguay y Yí. Es algo especial. Afectos.

Maria Teresa. (Martín Chico).—Para adelgazar las caderas, lo más indicado son los masajes, todos los días, hasta obtener el resultado deseado. Para el cuello, masaje también, pero con la mano untada en vaselina, y ejercicio con la cabeza, dejándola caer todo lo más posible hacia atrás, sin brusquedad, y volviéndola a erguir por espacio de 10 minutos, todos los días. Conviene también que camine una 20 o 30 cuadras por día. Que vea colmado sus deseos, son mis anhelos.

Noche sin luna.—Mucho me satisface y alegra la mejoría de la nena; quiera Dios que se acentúe y restablezca del todo. Te recomiendo los siguientes libros: novelas de Francisco Copee; Los miserables, de Victor Hugo; Graciela; de Lamartine; Atala y René, de Chateaubriand. Escríbeme. Mis cariños para todos.

Nita.—He consultado al joven Abelenda' Administrador de la Revista, con respecto a su pregunta, y me ha manifestado que después de publicados los devuelven en seguida. Ahora contesto a su segunda, y dejando modestia a un lado, le confieso que soy autora de *Liberdad o Muerte* y varias obras más; así que con este motivo queda descubierta la incógnita. Afectos sinceros.

Una incógnita—Con toda franqueza le manifiesto que tuvo muy poco sentido la persona que dirigió la fiesta, pues podía haber elegido una obra más moral para que la representaran niñas. Se conoce que es profana en estas cuestiones, o que no se dió cuenta del sentido de la pieza. En fin, cuestión de criterio. En la otra le contestaré, con respecto al dentista; veré a varios, y el que más convenga le indicaré. Amistoso recuerdo.

Mimi.—No te extrañe; a esa le pasa lo que a casi todas las mujeres que juegan a la treintita y una; algunas, en llegando a los veintiocho, se plantan, a despecho de todos los síntomas de la vejez. Eso le pasa a nuestra amiga; la pobre no comprende que lo que hace es ponérsele en evidencia . . . Déjala vivir con su ilusión.

Curiosa.—(Estación Cardal)—LA REVISTA BLANCA se inició con una base de 3000 suscriptores, y su primer tiraje fueron 5800 ejemplares; hoy, y después de seis meses de vida, la revista tiene la satisfacción de hacer un tiraje de 9700 ejemplares. Queda enterada y a sus órdenes.

ALONDRA.

desperación ver perecer su causa si no la salva su regimiento, resuelve, con una resolución heroica, inmolarse en la contienda o arrastrar a sus soldados al triunfo, a la muerte o a la gloria. En aquel momento supremo, dominado por el ardor de su patriotismo, se arranca las charreteras que honrosamente ganadas cubrían sus gloriosos hombros, apostrofa a sus soldados y con actitud patriótica consigue arrastrar a sus compañeros al sacrificio y a la victoria. La carga rompe el cuadro de los enemigos, y el más grandioso resultado corona el arrojo y la bizarria del gran patriota.

Homenaje a un valiente luchador

Por iniciativa del club «Juan José Muñoz» de esta capital, se verificará en la ciudad de San José, el próximo 4 de Junio, un sentido homenaje a la memoria del austero jefe de las milicias nacionalistas, señor Guillermo García. El acto adquirirá grandes proporciones, pues sus iniciadores no escatiman esfuerzos para que la demostración sea un verdadero exponente de solidaridad partidaria y al mismo tiempo una bella exteriorización de cultura cívica. Con ese motivo, correrá entre esta capital y la ciudad citada, un tren expreso que conducirá a todas las personas que quieran concurrir al homenaje proyectado. En nuestros números siguientes ampliaremos estos detalles.

La Administración de LA REVISTA BLANCA hace saber a los señores suscriptores del interior que no hayan abonado por adelantado sus suscripciones, cuando menos un semestre, que se les suspenderá el envío de la misma a partir de esta fecha.

LA REVISTA BLANCA no admite suscripciones del interior y exterior, sin previo pago adelantado.

A los señores agentes se les ruega traten de cancelar con puntualidad sus suscripciones, de lo contrario, se eliminarán como tales.

Escenas de la vida campera

«El dueño de los bailes»

A lo lejos, en la quietud solemne de un atardecer de otoño, un punto blanco se destacó en las sombras que asaltaban a los viajeros en el camino, que, lentamente, iba empapándose en las tristezas vespertinas. Y al trepar una cuesta, Santos Arias, firme y gallardo sobre los lomos de su oscuro, con la arrogancia del gaucho aventurero, se apareció a

nuestros ojos como un espectro de la soledad, cabalgando con un retazo de sombra. Con el chambergo inclinado a la cerviz, el poncho abierto ampliamente, encubriendo sus formas ágiles y correctas, a la vez que cobijando de los rocíos crepusculares a la dulce consoladora de las penas gauchas—su guitarra inseparable —pasó por nuestro lado, y después de unas «buenas tardes», hirió con la punta de la espuela los hijares de su oscuro, y desapareció entre las vanguardias de la noche. Los cascos del bridón resonaron en el silencio de aquella hora melancólica, entremezclados con la voz del gaucho, que gemía, al parecer, no sé qué extrañas congojas, que nacen en el corazón, y toman forma en el pensamiento.

Y allá, sobre una loma lejana, donde se alza un rancho de terrón, discreto confidente de la soledad, Santos Arias, como guiado por un destino generoso, se apeó de su oscuro y entró a la vivienda, donde entre un grupo de flores de las sierras, estaba tal vez la dueña de las quejas de su guitarra gemebunda.

Después de las «buenas tardes» pronunciada con sonrisa afectuosa, «el dueño de los bailes» tomó asiento en el banquito rústico, «adorno» característico de la sala y, golpeando con la sotera del rebenque las cañas de sus botas incoloras, paseó una mirada escudriñadora y recelosa por las ocho fisionomías femeninas, cuyos ojos taciturnos, se abstraían en la contemplación de quién sabe qué extrañas recor-daciones! . . .

Parece que la falta de concurrencia, decidió la suspensión del festival dominguero, y confieso que esta fué la primera vez en su vida que el gaucho de felina mirada tuvo que depurar el error de sus cálculos infalibles. Quizá agentes o circunstancias imprevistas hicieron fracasar los propósitos de nuestro criollo, que, con honda tristeza reflejada en su faz trigueña y simpática, se puso de pie, y teniendo la mano a los congregados en la sala del baile, abrigó su querida prenda bajo las alas amplísimas del poncho, montó a caballo, y acariciando con su rebenque la grúpa del oscuro, se alejó en las sombras, bajo el apacible fulgor de las estrellas.

Entre tanto, nosotros, que comprendimos la amargura del gaucho bueno, decidimos partir, y después de los saludos de estilo, abandonamos el rancho, sumido en tan profundo silencio, que dejaba percibir claramente los latidos de nueve corazones que se desangraban dentro de nueve cuerpos, inmóviles como estatuas! . . .

S. C. M.

"El día de la Catedral"

Prepararse

Un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad, inspiradas en el patriótico deseo de sacar al sastre Spera de al lado de la Metropolitana, ha resuelto recurrir al óbolo público, para contribuir en esa forma a la expropiación de nuestro viejo templo, amenazado en su integridad estética por el citado comerciante.

Estamos, pues, abocados a un nuevo «día». Teníamos, hasta ahora, el «Día de los tuberculosos», del «Niño Artesano» y ahora tendremos, el «Día de la Catedral». Dada la notoria generosidad de nuestro pueblo y «malgré» las dificultades económicas del momento, es de esperarse que el propósito de las distinguidas damas iniciadoras de la colecta, tenga un éxito brillante.

No lo ponemos en duda, máxime tratándose de cuestión tan importante para la tradición nacional.

Venga en buena hora la alcancía que ha de salvar a nuestro viejo templo del pegote que se le quiere plantar al costado.

Diego Lamas

Combatiendo por santos ideales cruzó el mar proceloso de la vida, empuñando en su diestra poderosa la espada del valor, jamás vencida.

Espera, bajo losa funeraria, el fallo justiciero de la historia, que estudiando los actos de su vida juzgue sus hechos, de gigante gloria.

Como guarda la rosa su perfume, como guarda la brisa sus rumores, así guarda la Patria sus despojos arrullando su sueño con amores.

¡Duerma en paz el soldado valeroso, el de grandes virtudes ciudadanas; ya se escucha con miles vibraciones, al clarín de la Gloria, tocar diamas!

ALFREDO RAMELA.

La lucha electoral de Florida

Entre nuestro distinguido correligionario y valiente servidor de la causa, don Pedro Puchet (hijo), del departamento de Florida, y el doctor don Alejandro Gallinal, se han cambiado los siguientes telegramas: Sarandí Grande, Mayo de 1915.—A doctor Alejandro Gallinal.—

Montevideo. Su triunfo senatorial confirma una vez más que usted es bandera de unión y que la unión hace la fuerza. El Partido Nacional necesita encauzar en las filas hombres de su talla para servir con más eficacia intereses públicos. Muy satisfecho ver Senado que bajo del actual gobierno reacciona, rechazando, aunque con dulzura, las trampas de los ilustres oficialistas floridenses, para fijarse con preferencia en un buen hijo de la patria, antes que en un hombre de su credo político.

Por todo lo felicito sinceramente.—Pedro Puchet (hijo).

Montevideo, Mayo de 1915.—A Pedro Puchet (hijo).—Sarandí Grande.—Por más que el Senado no ha dicho aún su última palabra en el pleito electoral de Florida, lo obrado basta para demostrar que el fraude tiene su límite, y que el pueblo, con sólo querer, tiene en sus manos poder suficiente para desmoronar todo el andamiaje de las camarillas locales, convertidas en mayoría a perpetuidad. Quedo cordialmente agradecido a su telegrama, esperando que el ejemplo servirá de estímulo para la lucha próxima: Unión, desinterés, disciplina.— Alejandro Gallinal.

Anécdotas y comentarios

Según narra el señor Marcos Arredondo, que, por cuenta de un diario bonaerense fué a pedir informes en el sitio mismo de estos sucesos, cuando Saravia llegó a Nico Pérez en 1904, dejó su ejército en el arroyo Valentines y Sierra de Sosa. El pueblo divisó de lejos las humaredas de los fogones de avanzada, que sólo estaban a legua y media de la localidad. Acompañado de Carmelo Cabrera, Isidoro Noblia, doctor Luis Ponce de León, Abel Sierra, jefe de la escolta compuesta de cincuenta hombres, (que vestían bombacha y casaca blanca y sombrero con franja del mismo color) de los jóvenes hermanos Apolo, y alguna persona más, Aparicio Saravia se presentó por el lado del Norte a la estación del ferrocarril.

Deteniendo el caballo frente a una cuadrilla de peones que trabajaba en la vía, preguntó a uno de éstos por el jefe de la estación. Informado de que estaba en la misma, se dirigió a ella, mientras el jefe, sabiendo la llegada del caudillo de la revolución, se adelantaba a recibirlle.

—Buenas tardes,—le dijo.

Y luego, en voz no muy baja, para que todos la percibieran:

—¿Tiene muchas máquinas en la estación?

Como Saravia preguntara esto último sonriendose, el jefe lo tomó a broma.

Sobre organización partidaria

Apuntes de un correligionario

(Conclusión)

Hemos abogado, en primer término, por el establecimiento de asociaciones de protección entre correligionarios, en todos los departamentos y zonas del extranjero donde la colonia nacionalista existe más numerosa y compacta: Buenos Aires, Entre Ríos, Río Grande del Sud.

Estas asociaciones de protección mutua vendrían a constituir los medios de concentración de todos nuestros elementos útiles, y a la vez verdaderos campos de experimentación donde adquirir nociones, hábitos y recursos adecuados para empresas de un grado más adelantado. En ellas se atenderían no solamente las necesidades materiales de los asociados, sino también a su instrucción elemental, cívica y aun profesional, (oficios manuales) a su colocación en empleos adecuados, y se les compelería, por otra parte, al estricto cumplimiento de los deberes que nacen de la solidaridad social y política.

Sucesivamente se fundarían cooperativas de consumo y de producción, estas últimas, dentro de las pequeñas industrias rurales derivadas de la ganadería y la agricultura; cajas de ahorros y pequeños préstamos para empleados y obreros; Cajas Rurales; hospitales, sanatorios y dispensarios o pensiones equivalentes; sindicatos para la construcción de habitaciones higiénicas para los correligionarios pobres, pagaderas por pequeñas mensualidades; escuelas-talleres para las hijas e hijos de nacionalistas pobres, y correlativamente, institución de dotes para que los mismos educandos puedan establecerse convenientemente al tener edad para ello; y finalmente, premios y pensiones para los servidores de la causa, lo que podría realizarse con facilidad, por medio de combinaciones sobre las instituciones de seguros y pensiones existentes en el país y el extranjero.

En este programa, incluimos también las colonias agrícolas, que consideramos, sin embargo, de éxitos muy remotos; y las asociaciones de tiro, en las que podría impartirse una instrucción marcial teórico-práctica adecuada, y cultivarse eficazmente todos los géneros de gimnasia y sport, pues, no obstante nuestra personal tendencia al pacifismo, como principio fundamental del perfeccionamiento social, no dejamos de reconocer, que, por el momento, y en este país, es indispensable apoyar los derechos políticos en una conveniente preparación de los ciudadanos,* como para que no pueda presumirse fácilmente, de imponérseles designios arbitrarios.

La organización quedaría complementada por

la acción constante de las autoridades, representantes y asociaciones partidarias, en el sentido de conseguir leyes favorables al proletariado en general e influir en el desarrollo progresivo de los más caros intereses nacionales.

Como medios de facilitar la ejecución de una obra tan compleja y de proyecciones tan vastas, creemos convenientes los Congresos Sociales (el primero de éstos se inició el 1.^º de Julio de 1914, y se le ha llamado *Congreso Mutualista*, y los Congresos de Departamentales de Partido, los cuales deberían realizarse todos los años; los primeros, para estudiar y resolver las cuestiones relacionadas con la organización económico-social, y los segundos, con igual objeto, en el orden político y electoral; bien entendido que las resoluciones en este último terreno, no revestirían otro carácter que el de una reglamentación práctica de las actividades partidarias, y a lo más, el de manifestación de anhelos colectivos destinados a ser atendidos y satisfechos por nuestras más altas autoridades, el Directorio y la Convención.

Unos y otros Congresos, convendría, además, que se realizaran cada año en distinta localidad, alternando la Capital de la República con las de los departamentos, a fin de que el movimiento de progreso intelectual, político y material que determinarían, se hiciera sentir con mayor intensidad y provecho por todo el organismo partidario.

Finalizamos estos apuntes, expresando el vivo deseo de que sean utilizados por correligionarios de las aptitudes y prestigios que a nosotros no nos asisten, a fin de que la causa tenga derecho a esperar que se realizarán los incalculables beneficios que la organización nueva puede comportar.

UN NACIONALISTA.

Lo de siempre

La presencia de dos diputados nacionalistas en el séquito que, presidido por el doctor Viera-Batlle, se trasladó a la frontera a recibir al señor Muller, ha sido objeto de comentarios en determinados círculos partidarios de esta ciudad. Confesamos que no vemos motivo para tanto. Se trata de una simple cuestión de cortesía, y en consecuencia, no caben dos deducciones trascendentales. Que ayer los diputados nacionalistas no asistieron a la elección de Viera-Batlle, y hoy comen y duermen bajo el mismo techo, ¿y eso, qué tiene que ver?

Lo cortés no quita lo valiente...

Avisos económicos

Anteojos, lentes y cristales

Calidad superior. Precios equitativos.—Gran Farmacia Matías González.—ANDES 1581.—Frente al Casino.

BAZAR DE CALZADO y artículos para viaje

de Alvaro Dosil Sánchez

Liquidación permanente de saldos
Pérez Castellanos, 1457

Gran Fábrica de Muebles y Sillas

de Francisco Lanza e hijos

Salón de Exposición permanente en la fábrica: Calle Durazno, 1885 y 1891 — Depósito: Rincón, 690 y 692 Especialidad en muebles para campaña. Surtidío variado de muebles de todo estilo.— Precios que no admiten competencia.—Montevideo.

LA GIOCONDA de Ramón Cortíñas

Esta acreditada casa tiene siempre a disposición de su clientela un variadísimo surtidío en fantasías, como ser: Adornos, Tules, Blondas, Flores para sombreros, Abanicos, Cintas, Géneros para vestidos y Mercería en general.

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA HOMBRES Y NIÑOS

Calle Rincón esq. Ciudadela
Montevideo

Hernias — QUEBRADURAS— Por qué adolece un defecto físico cuando puede curarse?—Procedimiento PORTA Hnos. —Buenos Aires 404.

PENSION BENITEZ

- Casa especial para familias y pasajeros
CALLE ITUZAINGO, 1255

La casa Correa Luna Hnos. recomienda a su clientela su taller de confecciones sobre medida, pues cuenta con una cortadora de primer orden.

Además ofrecemos confecciones extranjeras con gran rebaja de precios.

Juan C. Gómez, 1332 Correa Luna Hnos.

A la Bola de Oro Zapatería

Calle Rincón, 702 - esq. Juncal
La casa que vende mejor calzado

CREMA ROLLET

Preparación a la glicerina por F. Rollet, perfumista; Páris. Es la reina de las cremas que no debe faltar en ninguna toilet de buen gusto. Conserva siempre fresco y blanco el cutis, quita las pecas y toda clase de manchas. Únicos depositarios: Arrieta y Bonni, Farmacia del Pueblo, Uruguay 1252 esq. Vi.

Se dan lecciones de piano y solfeo a precios muy moderados.

CALLE MUNICIPIO, 1642

A LA MAISON DE LINGERIE

Juan C. Gómez, 1344 - Montevideo

Gran liquidación de medias y camisetas

Teléf. La Uruguayana, 924-Central

LA INDUSTRIAL

DE ALBERTO GALEANO

Gran fábrica de camisas, cuellos, puños, gorras y corbatas en general.—Teléf. La Uruguayana, 1987 Central.

alle Ciudadela 1427, esq. Paraná
MONTEVIDEO

Adornos para casamientos y fiestas, flores, plantas y banderas

LUSIARDO

Calle Andes Nos. 1346 - 1320
Teléfono Uruguayana N.º 1515

LAS PECAS

Se quitan por completo con la pomada que vende la Farmacia Urbana, calle Durazno, 2163 casi esquina Joaquín Requena. Teléfono: La Uruguayana 1210, Córdón.

BAZARES YRISITY

Casa central: San José esq. Convención
Sucursal: Av 18 de Julio esq. Vaguarón

Son los Bazar más antiguos y acreditados, donde las familias hallarán todos los artículos necesarios para el hogar, a precios adecuados a la situación.

SOLICITEN CATALOGOS que serán remitidos a vuelta de correo. Estas casas cuentan con personal competente para embalar los artículos que se remiten a campaña

Sanatorio Alvariza

18 de Julio, 1277 Montevideo

Fábrica de Cajas de Cartón

de R. MAGARIÑOS
Colonia, 918. Montevideo

Instituto de corte, modas, confecciones, sombreros, vestidos, fantasías, etc., etc.

Bessouat y Leoní, Frente a las Hermanas del Huerto, San José 987, Montevideo. Teléfono: La Uruguayana 2420. Se atienden pedidos del interior.

GONZALEZ FOTOGRAFIA

Lo más artístico en retratos a precios razonables. Pida Vd. hora. Domingos y días festivos. —Teléfono, 2187 Central. —Calle Andes, 1340.

MAISON CALERO

Advierte a su distinguida clientela que desde esta fecha ha inaugurado una sección especial en trajes de luto, donde las señoras pueden confeccionar desde el primer luto hasta el traje de soireé negro. Trajes confeccionados en 24 horas. Se atienden pedidos de campaña.—Calle Convención, 1256 (altos)—Esq. Soriano.

JUAN PABLO ROMERO

Remates, Tasaciones, Balances

Agente de Negocios, Ferias - Ganaderas, campos para vender y arrendar y transacciones rurales y comerciales en general.

Dept. de Florida

25 de Agosto

Al Cirujano de las Tijeras

Casa fundada en 1880—Cuchillería y Taller de Afilación a Electricidad, de P. Adolfo Yerle — Calle Ciudadela núm. 1258, entre Soriano y San José.

ABRAHAM S. REQUENA MUÑOZ CORREDOR Y REMATADOR

Agente de negocios rurales. Escritorio: 25 de Mayo, 733 - Montevideo

Aparicio, que ya había desmontado, hacía sonar las espuelas y castigaba con el reben que maquinalmente el caño de la bota.

—No; no se ría. Le estoy hablando en serio; necesito y quiero todas las máquinas que tenga en este momento.

El jefe contestó que sólo tenía una locomotora.

—¿Una sola?

—Sí, señor.

—¿Y las demás?

—Están en servicio, rumbo de Montevideo.

—Y de wagones... ¿cómo andamos?

El jefe le hizo conocer el número de que disponía, agregando que esperaba su resolución.

Saravia guardó silencio, mientras el jefe, llamando a la peonada, impartía orden para que comenzara a descargarse la lana y el trigo depositado en los wagones.—No; no se apure,—dijo Saravia entonces.—¿A qué hora sale el tren de mañana para Montevideo?

—A las 8 y 5.

—Bueno; dejé todo como está, pero suspendida este tren; no lo despache hasta nuevo aviso mío.

Luego cambió su expresión adusta por otra más alegre.

—No les han hecho saber que estoy en Nico Pérez?

—Han cortado la línea.

—Caramba, amigo; qué gente dañina!...

(Está demás decir que la línea había sido cortada hacia una hora por orden del mismo Saravia).

—Siento esto porque hubiéramos charlado un poco con el amigo Muniz!

Un gentío curioso le había rodeado. Al escuchar esas palabras, una carcajada general festejó la *salida* de Saravia, que dió fin a la escena montando a caballo y retirándose, previo un amabilísimo saludo a los vecinos.

Había caminado dos cuadras, cuando dos señoras del pueblo le detuvieron:

—Señor... ¿cómo está usted?

—Muy bien, señoras... ¿y ustedes?

Luego las señoras le acosaron a preguntas, —y como alguna de ellas le manifestara temor de que la guerra trajera aparejados los peligros de siempre para la población pacífica y neutral,—Saravia contestó con estas o parecidas palabras:

—Para nosotros, todo esto (aludía al pueblo) es sagrado. Tengan ustedes, señoras, la seguridad de que en cuanto se relaciona con mi ejército, no tendrá nadie que hacerme el más mínimo cargo...

Más adelante se encontró con un viejo y gran amigo suyo, don Ramón Moreira, ex-director del hospital de Cuchilla Seca, en la revolución

de 1897. Se abrazaron, y haciéndose a un lado estuvieron conversando largo rato.

Saravia hacía ademanes elocuentes.

A las siete de la noche siguió detrás de Muniz, que había pasado hacia doce horas, rumbo a los cerros de Illescas.

Pisando barro

El doctor Viera ha regresado un tanto descontento de su viaje a Aceguá, donde fué con el propósito de recibir al ilustre canciller brasileño. Ese descontento se explica, por las molestias que se vió obligado a sufrir el voluminoso mandatario, en el trayecto que media entre Melo y la citada localidad fronteriza.

La selecta comitiva—como diría un cronista social—ha peregrinado dos días, levantándose de una zanja y cayendo en un pantano.

Según lo han noticiado los correspondientes, desde el doctor Viera-Batlle, hasta el último de los «peregrinos», traían barro al regresar de Aceguá, hasta en la pechera de la camisa.

Lamentamos tanto desastre, por el ilustre canciller, que al fin y al cabo era digno de ser conducido por sendas más aparentes.

¡¡Estupendo!!

Durante una de las sesiones de la Cámara de Representantes, ocurrió un incidente que fué bastante festejado por éstos y por la Cámara

Hablabía el señor Ferrer Olais contestando al doctor Ramírez, y manifestaba la seguridad de que ningún gobierno presente ni futuro tendría en cuenta razones políticas para proveer las direcciones de los liceos.

—Eso será ahora, le objetó el doctor Ramírez. Pero *ey si* suben los blancos?

—No sé lo que harán, pero no han de subir.

—Entonces, el señor diputado Ferrer Olais declara que no les entregaría el poder? insistió el doctor Ramírez.

—Es verdad.

—Hago constar, señor Presidente, que el señor Ferrer Olais declara que no entregaría el poder a los blancos, dice el doctor Herrera.

—En lo que de mí dependa, claro está que no.

—Vale la pena de hacerlo público; aunque triunfemos en las urnas, no nos daría el gobierno, repite Herrera.

—Aquí nadie habló de urnas, replica un poco fastidiado Ferrer Olais.

El doctor Saldaña cortó el incidente con la frase a que está abonado:

—Se previene a los señores diputados que está prohibido el debate dialogado.

Y hubo que callarse.